

APROBADA
Sesión Plenaria
el día 27 de noviembre
37/2019

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO CTP-FO- 004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. **426** **27 JUL 2022**
DE 2022

Tema: Reconocimiento con Nota de Estilo del Concejo de Bogotá para Las Candidatas Participantes en el Concurso de Miss Colombia Internacional - Miss Mundo Colombia -2022

En virtud de lo consagrado en el numeral 8 del artículo 85 del Acuerdo 741 de 2019 “Por el cual se expide el reglamento interno del Concejo de Bogotá, Distrito Capital”, presento a consideración de la plenaria, esta proposición de Reconocimiento a Las Candidatas Participantes en el Concurso de Miss Colombia Internacional - Miss Mundo Colombia -2022, en donde se resalta la labor que el concurso ha realizado en diferentes obras encaminadas en mejorar la calidad de vida de los niños de Bogotá y Colombia.

Miss Mundo Colombia es una organización creada en 1990, que mediante acuerdo con Miss World de Inglaterra elige cada año, a partir de 1992, la representante de Colombia a dicho evento. Su presidente es el Ingeniero Edgar Botero, quién tiene importantes distinciones nacionales e internacionales, por el Variety Club International, El Magazine Selecta de Miami y universidades e instituciones colombianas.

El Honorable Concejo de Bogotá el 19 de noviembre de 2009, condecoró a Edgar Botero Henao con la Cruz de Oro José Acevedo Y Gómez, teniendo en cuenta los méritos realizados por su labor como cabeza de Miss Mundo Colombia, entidad que ha trabajado desde 1990 en promover la ciudad de Bogotá como un destino de interés turístico y a través de su labor ha realizado diferentes obras encaminadas en mejorar la calidad de vida de los niños de Bogotá y Colombia.

El certamen Miss Mundo Colombia ha sido acogido como evento de la ciudad y se ha consolidado como una herramienta de difusión, divulgación y promoción de

426 27 JUL 2022

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO CTP-FO- 004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

turismo y de impulso al comercio de la capital, por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá mediante comunicación No. 9009EE1519 de julio 24 de 2008 de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Atentamente:



LUCIA BASTIDAS UBATE
Concejala de Bogotá



JULIÁN RODRÍGUEZ SASTOQUE
Vocero Partido Alianza Verde
Concejal de Bogotá

Anexos: N/A
Copia: N/A
Elaboró: SLTRUJILLO
Revisó: JGG,

CONCEJO DE BOGOTÁ 21-07-2022 11:00:51
Al Concejal Cito Este Nr.:2022E10127 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: 606 OFICINA 606/BASTIDAS UBATE DORA LUCIA
DESTINO: SECRETARIA GENERAL/DUARTE CUADROS CARLOS ARTURO
ASUNTO: PRESENTACION NOTA DE ESTILO PARA SU APROBACION
OBJ: CONCURSO MISS COLOMBIA INTERNACIONAL